



Oficio No. DGAAEA 103/2022

DR. LUIS GERARDO MONTANÉ JIMÉNEZ
Director de la Fac. de Estadística e Informática
Xalapa
 Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Montané Jiménez:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por los artículos 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció en los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 02 de febrero de 2023, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Estadística e Informática de la Zona Xalapa** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: ESTADÍSTICA

EXPERIENCIA EDUCATIVA/MATERIA	HRS.	SECCIÓN	TIPO DE CONT.	SOLICITANTE	RESULTADO
PENSAMIENTO Y CULTURA ESTADÍSTICA	6	1	IPP	NORA GUADALUPE SÁNCHEZ MONTERO	DESIGNADO
				RUTH ELIZABETH ALDAMA ROSAS	NO DESIGNADO
				LORENA LÓPEZ LOZADA	NO DESIGNADO
MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL Y NO LINEAL	6	1	IPP	-----	DESIERTA
ANÁLISIS CUANTITATIVO PARA DATOS CUALITATIVOS	6	2	IPP	-----	DESIERTA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de



Universidad Veracruzana

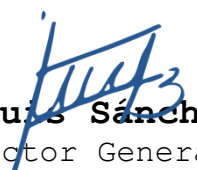
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 08 de Febrero de 2023


Dr. José Luis Sánchez Leyva
Director General
Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
c.c.p. Departamento de Personal Académico. Conocimiento
C.c.p. Archivo